



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 114/17/05
OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN BARRIO ARTIGAS –
DEPARTAMENTO DE SALTO

CIRCULAR Nº1 (Aclaración sin consulta.)

Se observa que en el Documento de Contratación de obras Menores (Pliego) publicado y entregado a la empresas, en la página Nº28 correspondiente a la Sección II. Datos de la Licitación, por error de impresión dicha página está en blanco.

Por lo especificado precedentemente, se transcribe a continuación el contenido de la misma (referido a la documentación que cada oferente debe presentar con su oferta):

Documentos referidos a la oferta:

“1. Formulario de Oferta (indicado en la Sección IV) indicando el Precio Global expresado en la(s) moneda(s) indicada(s) en la cláusula IA0 15.1 por la totalidad de los trabajos; discriminando el monto correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

2. La Lista de Cantidades valoradas (es decir con indicación de precios).

3 Nota en la que se manifiesta y declara (Sección IV 5):

- haber analizado los recaudos de las obras objeto del llamado y las modificaciones o complementos propuestos y aprobados por la Contratante y la UCP; y en consecuencia acepta realizar las obras y servicios necesarios para cumplir con el objeto del Contrato, por el monto global ofertado.

- Que oferta cumple sustancialmente con los documentos de licitación.

- Que el precio global ofertado incluirá la totalidad de honorarios y costos necesarios para realizar los trabajos y obras especificadas.

- Que No se han pagado ni se pagarán ningún tipo de comisiones y gratificaciones.

4. Cronograma de avance físico (%) y financiero (\$).

5. *Plan de Trabajo: Diagrama de Barras (GANTT) tiempo/avance de los ítems por períodos mensuales, mediante barras que muestren la magnitud del avance porcentual de los trabajos con respecto al ítem en particular y al suministro en general.*

La apertura en rubros y subrubros será la que se indique en la Sección IX Lista de Cantidades.

Documentos referidos al proyecto ejecutivo:

1. Listado y descripción de trabajos que requerirán la ejecución de acciones, servicios o complementación de planos y especificaciones de los Recaudos proporcionados al Contratante y que el oferente de ser adjudicatario se obliga a realizar a satisfacción de la misma; y cuyo precio – servicios, recaudos y obras - están incluidos en el monto global ofertado. La no inclusión u omisión de una actividad, servicio u obra en dicho listado no exonera al Oferente de realizarlos.

2. Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable – entendiéndose por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las ofertas deben ajustarse sustancialmente a los documentos de licitación – el Contratante podrá corregir el error o solicitar que, en un plazo breve, el Oferente suministre la información faltante.

3. No se podrá considerar error u omisión subsanable, la falta de firma de la oferta, la ausencia de garantía o cualquier corrección que altere la sustancia de su oferta o que la mejore.”

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 114/17/05
OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN BARRIO ARTIGAS –
DEPARTAMENTO DE SALTO**

CIRCULAR Nº 2 (Aclaraciones sin consulta.)

1. Cada oferente deberá presentar con su oferta un CD el cual contenga el presupuesto detallado por rubros (Lista de Cantidades valoradas según rubrado indicado en la Sección IX del Documento de Contratación de Obras Menores (Pliego)) en formato editable tipo Excel.
2. Visto lo especificado en el punto 3 del Anexo I Llamado a Licitación del Pliego, se sustituye donde dice “Licitación Pública Internacional”, por Licitación Pública Nacional.

Salto, 15 de marzo de 2017.